INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

En la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los **cinco** días del mes de **diciembre** del año **Dos mil trece**, siendo las 10:00 horas, en la Dirección General Operativa de Contrataciones, sito en la calle Pettirossi esquina Brasil, se procede a la Evaluación de las Ofertas en el marco de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 119/2013 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA NIVEL CENTRAL" AD REFERENDUM – I.D. N° 265.394,** convocado por la Dirección General Operativa de Contrataciones – Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de Sobres se realizó en fecha 26 de noviembre de 2.013.

Para tal efecto, se encuentran presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación, designadas por Memorando D.C.M. N° 411/13, con fecha 27 de noviembre de 2013, , firmado por el Jefe del Departamento de Compras Menores de la Dirección Operativa de Contrataciones, C.P. Feliciano Miranda:

- ✓ **Sr. Mario Barrientos,** Representante del Dpto. de Adjudicaciones de la Dirección General Operativa de Contrataciones.
- ✓ **Sra. Mabel Bernal,** Representante de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones S1.

1. ANTECEDENTES

Se da lectura a las documentaciones que forman parte del llamado: BASES Y CONDICIONES DE LA CARTA DE INVITACION; ADENDA N° 1 Y PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA

Según la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria está sujeta a la aprobación de una Reprogramación con Mesa de Entrada del **S.I.M.E. N° 53182/2013,**

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Acta de Apertura de Sobres de fecha 26/11/2013, siendo las 14:50 hs., se ha procedido a la apertura del sobre oferta de las siguientes empresas que presentaron oferta al presente llamado:

Nº	OFERENTE	IMPORTE
1.-	**OFFICE CLIP** Presenta: el Formulario de Oferta, Declaración Jurada, Mantenimiento de Oferta, Autorización del Fabricante, Catalogo del Producto, Especificaciones Técnicas, Constancia del SIPE N° 1.276.324 Cotiza los ítems 1, 2, 3 y 4.-	**138.120.000.-**

OBSERVACIÓN:

Se verifica en el Registro de Empresas Inhabilitadas, del Portal de Contrataciones Públicas; **que ninguno de los oferentes se encuentran inhabilitados para Contratar con el Estado Paraguayo.**

4. VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

Se procede a la evaluación de las Documentaciones Legales y Exigencias, solicitadas en las Bases y Condiciones de la Carta de Invitación, dando como resultado cuanto sigue: la Empresa **OFFICE CLIP S.R.L.**, contiene los documentos sustanciales requeridos en la Carta de Invitación y sus Anexos", en cumplimiento al Art. 58 del Decreto 21909 que reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas. **CONFORMIDAD DE LAS OFERTAS EVALUADAS CON EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.**

Mario Barrientos
Jefe del Dpto. de Adjudicaciones
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

Mabel Bernal

DESCRIPCIÓN DEL DOCUMENTO:	OFFICE CLIP S.R.L.
Formulario Oferta: El oferente presentará el formulario de oferta que se adjunta en el Anexo 2.	**CUMPLE**
Documentos que acreditan la existencia legal de la persona jurídica, tales como Escritura Publica y Protocolización de los Estatutos Sociales, los Estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas en la Dirección de Registros Públicos.	**CUMPLE**
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante tales como las actas de asamblea y del directorios en caso de las sociedades anónimas.	**CUMPLE**
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40, y la Declaración Jurada de Integridad del Art. 20 inciso W de la Ley 2051/03.	**CUMPLE**

5. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se realiza el **CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS** que se encuentran en competencia, el cual forma parte íntegra del presente informe, de conformidad a las disposiciones establecidas en los **Art. 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03**.

NADEL BERNAL

Mario Barrientos
Jefe Departamento de Adjudicaciones

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

DIRECCIÓN GENERAL OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Departamento de Compras Menores

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS

ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA NIVEL CENTRAL

CONTRATACION DIRECTA Nº 119/2013

ITEM	CÓDIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS		UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD SOLICITADA	PRECIO REFERENCIAL REMITIDO POR LA D.T.C.I.	Empresa 1: OFFICE CLIP					
								Cantidad Ofertada	Marca	Procedencia	Precio Unitario (IVA INCLUIDO)	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	%
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	COMPUTADORAS PERSONALES		UNIDAD	10	8.500.000	10	DELL Optiplex 9010 MT	USA	10.667.000	106.670.000	25,49
			Marca y Modelo	Especificar									
			Factor de Forma	Minitorre									
			Procesador	de cuatro núcleos y ocho subprocesos de 64 bits.									
			Velocidad del reloj.	3.4 Ghz. O superior									
			Memoria Cache	8 Mb L3 como mínimo									
			Interfaces de Periféricos	6 (seis) Puertos USB como mínimo 2 puertos USB de 3.0 mínimo 1 (uno) puerto de video VGA. Una tarjeta de RJ-45 Audio Integrado de alta definición - parlantes externos									
			Memorias RAM	8 GB DDR3 1333 MHZ mínimo									
			Discos Duros	Disco SATA de 500 GB o superior de 7200 rpm.									
			DVD	Lector/Grabador de 16x o superior SATA									
			Tarjeta de Video	1 GB dedicado tipo PCI - Express									
			Teclado	Estándar USB en español de la misma marca que el Equipo.									
			Mouse	Láser con Scroll y 2 botones de la misma marca que la PC									
			Tarjeta de Red	ETHERNET 10/100/1000 Mbps full duplex con conector RJ-45 y cable de conexión de red (PathCord) 6 mts									
			Certificación Microsoft	si									
			Monitor	Color LCD 19' Resolución de 1920 x 1080 (como mínimo) WIDE ENERGY STAR CERTIFIED de la misma marca de la PC.									
			Sistema Operativo	Windows 8 con downgrade a seven - Profesional de 64 bit OEM o última versión - Microsoft Office 2013 OLP Gobierno. Garantía Escrita									
			Garantía (escrita)	Los productos deberán contar con 3 (tres) años de garantía y con soporte de atención de hardware, mano de obra y repuestos, incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor									

Jefe del Departamento de Compras

				Para Garantizar a la Institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, debe ser posible, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.									
			Documentación de Fabricante	ISO 9001:2008 sobre la fabricación del equipo El certificado deberá ser como mínimo de Manufactura y Comercialización de los productos.(No se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos). Se deberá presentar Certificado de Garantía del Fabricante a nombre del Oferente para los equipos ofertados, donde conste el plazo de la Garantía.									
			Accesorios Adicionales al equipo	1 - Supresor de Picos 1 - Mouse PAD									
2	39121004-995	UPS 1000 VA	**UPS 1000 VA**		UNIDAD	10	805.000	10	VCP	CHINA	625.000	6.250.000	-22,36
			MARCA / MODELO	ESPECIFICAR									
			PROCEDENCIA	ESPECIFICAR									
			LUGAR DE FABRICACION	ESPECIFICAR									
			AÑO DE FABRICACION	ESPECIFICAR									
			CAPACIDAD	Munido de estabilizador y capacidad mínima de 1000 va / 600 watts									
			FRECUENCIA	50 Hz o 60 Hz									
				Encendido a modo batería (sin ANDE) para activar UPS									
			TIEMPO DE TRANSFERENCIA	6 ms;									
			AUTONOMIA	>= 20 min									
			TIPO	Smart con AVR									
			DOCUMENTACIÓN	Para Garantizar a la Institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, debe ser posible, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.									
				En la que le autoriza a ofertar los equipos, dicha carta deberá estar con fecha actualizada.									
				En la que avala la capacidad técnica del oferente en cuanto a la posibilidad de instalar y soportar los equipos que le sean adjudicados.									
			GARANTIA DEL FABRICANTE O DEL OFERENTE	El proveedor deberá provisionar las partes y mano de obra Certificada, sin costo alguno durante el periodo de garantía.									
			CERTIFICACIÓN DE CALIDAD	ISO serie 9001 / 2000.- y/o Certificaciones Similares									
3	43211509-001	Notebook	**NOTEBOOK**		UNIDAD	2	8.500.000	2	DELL Vostro 3560	USA	12.600.000	25.200.000	48,24
			Marca y Modelo	Especificar									
			Procesador	Cuatro núcleos - cuatro subprocesos de 64 bits.									
			Velocidad del reloj	2,3 Ghz como mínimo									
			Memoria RAM	4 GB DDR3 1333 MHz o superior									
			Memoria Cache	6 MB de caché o superior									
			Disco Duro	HD 500 GB SATA de 7200 RPM mínimo									
			Lector de DVD	Unidades adicionales de lectura/grabado de CD-DVD+/-RW									

Mabel Becerra

Jefe del Dpto. de Procedimientos Técnicos

			Pantalla	LED 14" HD (1366x768) como mínimo								
			Teclado	Español - Profesional								
			Fuente	Batería de iones de litio de 6 celdas o superior								
			Certificacion Microsoft	Si, Exigido								
			Sistema Operativo	Windows 8 con downgrade a seven - Profesional de 64 bit OEM o última versión - Microsoft Office 2013 OLP Gobierno. Garantía Escrita								
			Comunicaciones	Ethernet 10/100/1000 - Wireless IEEE 802.11 b/g/n Bluetooth 4.0								
			Puertos	1 (uno) (VGA) 4Puertos USB o superior: 1 USB 2.0 – 1 Puerto combo USB/eSATA – 2 USB 3.0 1(uno) RJ-45 1 (uno) HDMI								
			Audio	Integrado								
			Maletin de Transporte	Incluido de la misma marca del equipo ofertado								
			Mouse	Mini Mouse Óptico con Scroll - inalámbrico - Mouse Pad								
			Garantía (escrita)	Los productos deberán contar con 3 (tres) años de garantía y con soporte de atención de hardware, mano de obra y repuestos, incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor.								
				Para Garantizar a la Institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, debe ser posible, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.								
			Documentación de Fabricante	ISO 9001:2008 sobre la fabricación del equipo El certificado deberá ser como mínimo de Manufactura y Comercialización de los productos.(No se aceptarán certificados de ensamblaje de equipos). Se deberá presentar Certificado de Garantía del Fabricante a nombre del Oferente para los equipos ofertados, donde conste el plazo de la Garantía.								
			Se exigirá la presentación de:	- Certificados de calidad ISO 9001:2008 de fabricación.- Carta de distribución emitida por del fabricante al Oferente.								
4	43211509-9999	Computadora Tactil/Tableta		**TABLETS**	UNIDAD	2	4.350.000	**NO COTIZA**				
			MARCA / MODELO	ESPECIFICAR								
			PROCEDENCIA	ESPECIFICAR								
			LUGAR DE FABRICACION	ESPECIFICAR								
			AÑO DE FABRICACION	ESPECIFICAR								
			PROCESADOR	Procesador de dos núcleos o superior								
				Velocidad de 1.4 Ghz o Superior								
			TAMAÑO	10"								
			RED	GSM 850/900/1800/1900 - HSDPA 850/900/1900/2100								
			MEMORIA	interna de 2 GB RAM externa de hasta 64 GB card de menor de 8 GB a mayor capacidad								
			NAVEGADOR	HTML								
			RESOLUCION	1200x600 pixeles								
			CAMARA	3,0 MP autofocus, flash led, cámara secundaria 1,9 MP								

Habel Bernal

			CONECTIVIDAD	GPS, bluetooth, wifi, 3G EDGE				
			REPRODUCTORES	reproductor de video MP4				
				reproductor de música MP3				
			SISTEMA OPERATIVO	ANDROID la última versión				
				Funda para el transporte, cargador y cable USB				
			Garantía (escrita)	Para Garantizar a la Institución, la garantía así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del País. El oferente deberá indicar cuáles son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, debe ser posible, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del oferente corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.				
				El oferente al culminar las instalaciones y para poder solicitar la recepción definitiva deberá presentar una carta del fabricante donde avale que los equipamientos cuentan con 18(dieciocho) meses de garantía del fabricante, en dicho documento deberán constar los números de serie de los equipos.				
				ISO serie 9001 / 2000.- y/o Certificaciones Similares				
							TOTAL OFERTADO	138.120.000

Habel Bernal

Mario Barrientos
Jefe del Dpto. de Adquisiciones
D.G.O.C. - M.S.P. y B.S.

6. EL COMITÉ DE EVALUACIÓN HA SOLICITADO LO SIGUIENTE:

a) Por MEMORANDO C.E., de fecha 28 de Noviembre de 2013, solicitando la elaboración de un informe técnico, remitida al Ing. Gualberto Benítez, Director de la Dirección Técnica en Información y Comunicación.

La Dirección Técnica en Información y Comunicación, presenta lo solicitado mediante el DICTAMEN DTIC N° 013/2013, de fecha 29 de noviembre de 2013, según Informe Técnico solicitan considerar lo ofertado en el ítem N° 1, en vista a la necesidad imperiosa de contar con tales equipos, atendiendo a la carga laboral a las aproximaciones de Cierre de Año, en cuanto a las especificaciones técnicas se adecuan a lo solicitado en el P.B.C.- Por lo tanto, dicha oferta continúa en el Proceso de Evaluación a los efectos de una eventual adjudicación

7. RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA

En base a lo expuesto anteriormente, de acuerdo a las evaluaciones realizadas y conforme al Art. 4 Principios Generales de la Ley N° 2051/03 y su Decreto Reglamentario, se presenta el informe, con la sugerencia de adjudicación a la siguiente empresa, por cumplir los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, conforme a los siguientes CUADROS:

OFFICE CLIP S.R.L.

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Presentación	Unidad de Medida	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1.-	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio	Unidad	Unidad	DELL Optiplex 9010 MT	USA	10	10.667.000	106.670.000.-
2.-	39121004-995	UPS 1000 VA	Unidad	Unidad	VCP	CHINA	10	625.000	6.250.000.-
TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR									112.920.000.-

Verificado las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados en el Cuadro de Precio de Adjudicados, posteriormente este Comité recomienda declarar Desierto a los ítems N° 3 y 4, por sobrepasar más del 20% del margen de precio referencial con el Ofertado, atendiendo a lo expuesto en el ***Art. 30.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA*** **dispone: "*Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: inciso c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables, por variar sustancialmente de la estimación del contrato, o bien, por superar las previsiones presupuestarias de la Convocante determinadas en el Articulo 15 de la presente ley.***

Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle:

OFERENTE:	ÍTEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL (IVA Incluido)
1- OFFICE CLIP S.R.L.	1 y 2.-	Gs. 112.920.000.-
TOTAL GENERAL (IVA INCLUID)		Gs. 112.920.000.-

Son Guaraníes: Ciento doce millones novecientos veinte mil.-

Con lo que se dio por terminado el acto, luego de la lectura y ratificación, este Informe es firmado por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Sr. Mario Barrientos, Representante
Dpto. de Adjudicaciones de la Dirección General Operativa de Contrataciones

Sra. Mabel Bernal, Representante
Sub Unidad Operativa Contrataciones S1